

Madrid, 6 de Abril de 2001.

Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Muy señores nuestros:

En relación con la Oferta Pública de Adquisición sobre las acciones de ADOLFO DOMINGUEZ, S.A., presentada el 14 de Marzo próximo pasado por CORTEFIEL, S.A., a un precio de 9 Euros por acción, les comunicamos que BANCO GALLEGO, S.A. es titular de 30.000 acciones de ADOLFO DOMINGUEZ, S.A., que representan un 0,34% del capital social.

Es nuestra voluntad irrevocable no aceptar la oferta presentada por CORTEFIEL, S.A., al mismo tiempo que les manifestamos no tener acuerdo alguno, de cualquier naturaleza, con ningún accionista de ADOLFO DOMINGUEZ, S.A. para el ejercicio concertado de los derechos de voto, así como tampoco para cualquier otro tipo de actuación concertada en relación con la ya citada firma ADOLFO DOMINGUEZ, S.A.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

BANCO GALLEGO, S.A. P.P. \

José Liñs Losada Rodríguez